



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social



Nota CDS N° 145/21_22

Asunción, 03 de diciembre de

2021

Señor Senador

Don Oscar Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, **por expresas instrucciones del Senador José Gregorio Ledesma, presidente de la Comisión de Desarrollo Social**, a los efectos de presentar el informe de gestión de la Visita Social realizada por la Comisión Permanente de Desarrollo Social, de acuerdo a lo que preceptúa la Resolución N°1008/2012, que especifica las competencias de la Comisión y entre ellas se encuentran, las de coordinar actividades con otras Entidades del Estado y realizar el seguimiento de la aplicación de las normas de carácter social.

En dicho cometido, esta Comisión Asesora, en el marco de los ODS, específicamente “Fin de la Pobreza” (ODS 1), “Hambre Cero” (ODS 2), “Salud y Bienestar” (ODS 3), realizó una Visita Social en el Distrito de Juan de Mena, del Departamento de Cordillera, el día sábado 20 de noviembre de 2021, en respuesta a la solicitud de referentes locales y autoridades del distrito.

En la fecha se hicieron presentes varias entidades estatales, apoyando esta actividad y acercando sus servicios a las familias de la zona, respondiendo de esta manera, a la solicitud de referentes locales y autoridades de la comuna, en consonancia con las líneas de una Política Social inclusiva y sostenible, que promueve el acceso a derechos, constituyéndose en una hoja de ruta para que los paraguayos y paraguayas accedan efectivamente a la protección social a largo plazo, en el marco del **Sistema de Protección Social**.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Social, el Senador José Gregorio Ledesma, dio inicio al evento, con palabras de bienvenida y agradecimiento a las autoridades locales por la confianza depositada en esta Dirección Legislativa y reafirmó su compromiso con los sectores más vulnerables del país, respondiendo de esta manera, al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 1 “Fin a la pobreza” y ODS 2 “Hambre 0”**.

Entre las instituciones participantes en el evento, estuvo el equipo del Sistema Nacional de Promoción Profesional con sus servicios profesionales de corte, peinado y perfilado, atendiendo un total de 70 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

También, se hizo presente el equipo técnico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral – **SINAFOCAL**, donde 20 personas se inscribieron para el curso de Plan de Negocios que se realizará del 30 de noviembre al 03 de diciembre, en esa ciudad.

En la fecha, **el Registro Civil** otorgó 7 certificados de nacimiento, y orientó sobre algunas consultas realizadas por los padres. Así también, el **Departamento de Identificaciones** expidió más de 50



documentos de identidad, entre Cedulación por primera vez y renovación de documentos, así también, asesoraron a los recurrentes sobre las documentaciones requeridas ante gestiones específicas.

La presencia de médicos de la **3era Región Sanitaria** con varias especialidades, fue de sumo interés para los pobladores de la zona, quienes recibieron atención en las siguientes especialidades médicas:

Ginecología: con servicios de PAP y control ginecológico, en total 25 mujeres atendidas

Pediatría: fueron atendidos 30 niños, quienes acudieron para desparasitación y con faringitis, resfriado común y urticarias.

Clinica Médica: fueron atendidas 45 personas con diferentes necesidades, entre adolescentes, adultos y adultos mayores.

Vacunación: 20 niños recibieron las dosis de distintas vacunas, conforme el sistema ampliado de vacunación del Ministerio de Salud pública y Bienestar Social.

La **Fundación Paraguaya** realizó sus talleres de Semaforismo y Educación Financiera orientado a miembros de organizaciones sociales y líderes comunitarios. Además, se comprometieron a seguir apoyando a las comisiones del distrito, teniendo en cuenta que estas entidades comunitarias son los pilares fundamentales de todo municipio, pues posibilitan el desarrollo de líderes, considerando que se ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones.

Como resultado de estos talleres, las integrantes de 3 organizaciones que participaron de los talleres, decidieron suscribir acuerdos de relacionamiento para seguir capacitándose y, a la vez, poder implementar el Semáforo en sus comunidades. Estas comisiones fueron: Comisión de Agua San Felipe, Colegio Técnico Agroecológico San Juan, Comité San José Obrero.

El **equipo técnico del Servicio Nacional De Saneamiento Ambiental** – SENASA orientó a 20 personas, entre representantes de asentamientos y organizaciones comunitarias sobre el tratamiento de agua potable y la posibilidad de obtención de tanques especiales.

El **Instituto Forestal Nacional**, mediante la donación de 500 platines nativos, contribuirá a la concienciación de los pobladores de la ciudad sobre la reforestación y cuidado de la naturaleza.

Así también, el **equipo técnico de la Biblioteca y Archivo Central de la acción**, BACCN, realizaron diversas actividades con el fin de promocionar y fomentar la lectura en el área infante – juvenil. Es así que un número importante de niños y niñas participaron activamente de las actividades lúdicas y compartieron momentos artísticos.

La **Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos**, representada por el equipo técnico de esa Dirección Legislativa, evacuó dudas y oriento sobre temas exclusivos a sus competencias. Además, como resultado de las reuniones mantenidas con autoridades locales, se estarán articulando posibles líneas de alianza en torno al tema que compete a esa comisión asesora.

Y debido a la gran demanda recibida en esa fecha, autoridades locales y representantes de organizaciones comunitarias, solicitaron a esta comisión asesora, realizar nuevamente una 2da Visita Social, con la participación de entidades estatales que no pudieron concurrir al evento.


Yolanda Marín Martínez
Directora
Comisión de Desarrollo Social





